

Actitudes recientes hacia los inmigrantes en El Ejido (España)

Juan Carlos Checa

Universidad de Almería, España / jcheca@ual.es

Ángeles Arjona Garrido

Universidad de Almería, España / arjona@ual.es

Francisco Checa y Olmos

Universidad de Almería, España / fcheca@ual.es

Abstract: The objective of this article is to know the attitudes toward immigrants in the city of El Ejido (Spain) almost ten years after one of the most violent conflicts against the immigrants from Maghreb in Europe. The survey's results showed that the attitude toward immigrants is negative, feeling that it is certain mainly for the perception they are competition as well as a threat in the individual (wages, employments or resources of wellbeing) as collective spheres (national identity).

Key words: immigrants, xenophobia, competition, size, threat, insecurity.

Resumen: El objetivo de este artículo es conocer las actitudes hacia los inmigrantes en la ciudad de El Ejido (España) transcurridos casi diez años desde el episodio más violento contra los inmigrantes magrebíes en Europa. Los resultados de la encuesta muestran que la actitud hacia el conjunto de los inmigrantes es negativa, sentimiento que está determinado principalmente por la percepción de que son una competencia y amenaza tanto en el ámbito individual (salarios, empleos o recursos del bienestar), como en el colectivo (quiebra de la identidad local y nacional).

Palabras clave: inmigrantes, xenofobia, competición, tamaño, amenaza, inseguridad.

Introducción

En las tres últimas décadas la provincia de Almería ha sido, sin lugar a dudas, una de las más dinámicas de toda España y de gran parte del territorio de la UE. La implantación y desarrollo de la agricultura bajo plástico (en invernaderos), la extracción del mármol y el despliegue del sector turístico de sol y playa han significado un gran hito en su desarrollo socioeconómico, hasta el punto de que la comarca del Poniente (Campo de Dalías: El Ejido, Roquetas de Mar, Vícar, Adra) y del Levante (Campos de Níjar) han pasado de ser unas de las más pauperizadas del país, a convertirse en algunas de las más punteras en renta per cápita.¹

A esta prosperidad económica le viene acompañado un incremento muy acentuado de población. De manera que si a principios de 1950 la provincia tenía 360,464 habitantes, en 2008 la población asciende a 665,099, es decir, casi se ha doblado. De igual modo, en ambas comarcas citadas, eminentemente agrícolas, si en la década de los sesenta la habitaban escasamente 50,000 personas, en 2008 supera los 230,000 habitantes (se ha multiplicado por más de seis). Este aumento responde, sobre todo, al fenómeno de la inmigración, como consecuencia de dos oleadas, bien diferentes en el tiempo y en la procedencia de los migrantes (Ruiz, 1995). La primera ocurre en las décadas de 1970 y 1980, se alimentó con flujos procedentes de los pueblos del interior, especialmente de las provincias andaluzas de Almería y Granada. Fueron familias que llegaron para emplearse en la agricultura, al principio como peones asalariados, para convertirse muy pronto en propietarios de tierra.

La segunda oleada se inicia a principios de los noventa y dura hasta 2008, frenada por la crisis económica mundial. Ahora el origen de la población es mucho más diverso, encontrando, en primer lugar, los nacionales que llegan de todo el país, insertándose en la amplia industria de transformación agrícola y en el sector servicios. En segundo lugar, inmigración extranjera² (afri-

¹ En 2008 Almería era la provincia con más PIB de Andalucía y estaba entre las cinco provincias españolas que más han crecido. También en esta última década la población ocupada, registrada en la Seguridad Social, ha aumentado en más de cien mil personas.

² En 2008, según datos del Padrón Municipal, la inmigración supone para Almería un total de 130,149 personas, lo que equivale a 19.5% de la población total. Según su origen, destacan los europeos de la Unión, africanos, americanos y asiáticos, aunque el país con más población inmigrada es Marruecos, que se eleva hasta las 32,389 personas. En realidad no existe ningún municipio en la provincia que no tenga empadronadas a personas de origen extranjero (Checa *et al.*, 2007). Éstos se distribuyen de manera desigual por el territorio, concentrados principalmente en las zonas costeras y en las comarcas de agricultura intensiva:

canos, latinoamericanos y europeos del Este), ocupada, principalmente, en la agricultura intensiva bajo plástico, la construcción, servicio doméstico y en las labores de transformación de género. Se debe mencionar, asimismo, a los turistas extranjeros jubilados –los llamados jornaleros del ocio–, que en muchos casos se trata de residencias definitivas.

Ahora bien, la llegada de población foránea a la provincia de Almería no ha estado exenta de conflictos intergrupales, en algunos casos de extrema gravedad, como los ocurridos en la ciudad de El Ejido los primeros días de febrero de 2000 (calificado por muchos como el acontecimiento xenófobo más importante ocurrido en la España moderna y, posiblemente, de toda Europa, que por unos días nos hizo recordar a la guerra de los Balcanes). Durante los días 6, 7 y 8 muchos inmigrantes magrebíes fueron perseguidos, insultados y golpeados; en algunos casos también se quemaron sus casas, coches y negocios, por parte de la población española.³

El desencadenante de estos actos tan violentos fue el asesinato de tres personas (dos hombres, en un acto, y una joven, en otro) a manos de dos marroquíes, en el periodo que va desde el 22 de enero al 5 de febrero. Ahora bien, siguiendo la literatura que analizó estos acontecimientos –véase, entre otros, Calvo, 2000; Checa, 2001; Foro Cívico, 2000; Martínez, 2001; SOS Racismo, 2001, como los más destacados– se observa que al conflicto subyacían otros elementos socioeconómicos y políticos que impulsaron un desenlace de esas magnitudes.⁴

Sin pretender ser exhaustivos destacan los siguientes: en primer lugar, la situación económica, que actúa desde varias perspectivas: primera, la agricultura almeriense atravesaba un periodo de crisis sustentada en bajos precios de los productos, limitaciones a la exportación, devolución de millones de kilos de pimientos por considerarlos contaminados, etc.; circunstancias que para los agricultores se reducían exclusivamente a la entrada masiva, y sin control, de productos hortofrutícolas procedentes de Marruecos. Segunda,

así, a primeros de 2008 El Ejido cuenta con 24,789 extranjeros, Roquetas de Mar, 17,940, Níjar, 8,421, Vícar, 5,390 y Mojácar, 3,560.

³ Entre los agresores no sólo se identificaron a ejidenses, también a decenas de personas procedentes de ciudades y pueblos próximos; incluso algunos grupos de la extrema derecha y neonazis llegaron de Madrid y otras capitales, bajo el reclamo de “Linchar al moro”.

⁴ De todos los trabajos publicados sobre el conflicto ejidense sólo la monografía de Azurmendi (2001) criminaliza descaradamente a los marroquíes y les hace responsables únicos de su situación socioeconómica y cultural en destino, basándose en afirmaciones prejuiciosas y estereotipos al uso.

permanentemente se acusaba a los trabajadores asalariados, magrebíes en su mayoría, de poco productivos —aunque muy reivindicativos—, sucios, fundamentalistas, etc., recogiendo el elenco de estereotipos que históricamente pesan sobre ellos, manifestándose de este modo una clara maurofobia (e islamofobia).

El segundo elemento desencadenante fue el residencial;⁵ los inmigrados en un primer momento se ubicaban, casi en su totalidad, en construcciones pequeñas y de bajo coste, diseminadas por todo el campo. Sin embargo, la saturación poblacional en este tipo de alojamiento obligó a que miles de personas fueran incorporándose a las zonas urbanas, ocupando espacios de interacción cotidiana con los nacionales, lo cual muy pronto generó una sensación colectiva de permanente invasión y amenaza. Es decir, si en un primer momento los inmigrantes eran “invisibles”, —excepto para sus empleadores— en muy pocos años aparecieron por miles a la luz de toda la sociedad.

Un tercer factor toma un cariz político y mediático. Los diferentes medios de comunicación locales trataban el fenómeno migratorio provincial de manera negativa, en términos de avalancha, invasión, amenaza, etc.; al igual que únicamente se resaltaba información sobre los problemas de integración o la llegada de pateras, y nunca sus contribuciones positivas al desarrollo económico o cultural de la provincia (De la Fuente, 2006). Todo esto retroalimentado desde un discurso político (local y nacional) que ve a los inmigrantes como causantes de problemas (García y Pedreño, 2002; Rocha, 2005; Río, 2005) y generadores de un choque cultural —o de civilizaciones—, cuya única solución es la asimilación de estos colectivos, dado que, en caso contrario, debería procederse a su expulsión. Basta con releer las noticias anteriores a aquellos días para darnos cuenta de que la migración era considerada como un problema —incluso estatal— con discursos exclusivamente centrados en el control de flujos y en la expulsión de los irregulares. En el ámbito local se resaltaban los actos vandálicos ocasionados por la población inmigrada y todos los problemas de convivencia, por muy nimios que parecieran. Tal vez todo este clima lo resuma bien la frase lapidaria del alcalde de El Ejido, recogida por la prensa del momento: “A las ocho de la mañana hacen falta más inmigrantes y a las ocho de la tarde sobran todos”.

⁵ El modelo de crecimiento residencial en las comarcas de agricultura intensiva almeriense, al igual que en el resto de la Andalucía agrícola, se ha producido en un doble proceso: por un lado, se encuentran viviendas insertadas en hábitats dispersos, que toman el nombre de “cortijos”; por otro, viviendas construidas en los núcleos urbanos. En ambos casos viven tanto la población nacional como inmigrada, aunque éstos destacan por su ocupación en diseminados (Checa, 2007).

En definitiva, el objetivo de este artículo es evaluar la situación y la percepción intergrupal de los ejidenses, pasados casi diez años del conflicto étnico reseñado, sobre todo, porque en la actualidad se están produciendo elementos similares a los ocurridos en los inicios de 2000, o lo que es igual: preocupante situación económica o agricultura en crisis, discurso inmigratorio negativizado, tanto en la agenda política como mediática (Carrera, 2006), continuación de los problemas de segregación residencial, etc., que vuelven a crear un ambiente y/o opinión xenófoba, más aún desde los acontecimientos internacionales del 11-S y 11-M⁶ (Herranz, 2008).

Para la presente investigación se elige, de nuevo, la ciudad de El Ejido como ámbito de estudio, tanto por lo acontecido hace unos años, como por ser el lugar más representativo de la agricultura intensiva de la provincia de Almería y donde vive un elevado número de población magrebí.

Estructura teórica

Las investigaciones sobre prejuicio, actitudes discriminatorias, xenofobia y hostilidad hacia los extranjeros, en general, y los llamados inmigrantes (quienes viajan por motivos económicos a buscar trabajo), en particular, han aumentado de manera notable en los últimos años, como resultado de comportamientos y manifestaciones de rechazo de la sociedad de llegada. Por ello, actualmente los estudios sobre el talante hacia las minorías y el exogrupo son numerosos en contextos o países donde antes no lo eran. Dicho de otro modo, las investigaciones sobre esta temática abundaban en Estados Unidos,⁷ pero no será hasta la década de 1990 cuando éstas se hacen extensibles a Europa y otros lugares.⁸

Centrados en el caso europeo y en las investigaciones más significativas y recientes se encuentra que el grueso de los estudios muestra dos líneas de análisis: por un lado, hay publicaciones de ámbito nacional,⁹ en las cuales

⁶ Un estudio sobre actitudes y opiniones hacia la inmigración en Andalucía (Rinken y Pérez, 2007) muestra que las posiciones más negativas se producen en la provincia de Almería.

⁷ Entre las últimas destacan Alba *et al.* (2005) o Hitlan *et al.* (2007).

⁸ La xenofobia y actitudes racistas han sido foco de atención en lugares muy diversos. A modo de ejemplo puede consultarse en la literatura internacional a Berry (2006), Kim-Goh y Baello (2008), Pain (2007), Ward y Masgoret (2008).

⁹ Entre las últimas investigaciones están Bunar (2007), Coenders y Scheepers (2008), Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia (2006), Roemer y Van der Straeten (2006), Roux (2006), Skenderovic (2007).

los individuos están social y económicamente en una situación vulnerable y se sienten más amenazados por la presencia de minorías, cuya actitud se expresa en términos de discriminación y exclusión. En esta perspectiva se centra la mayoría de las investigaciones españolas en las que, además, se enfatiza en las dimensiones individuales a la hora de medir la xenofobia.¹⁰ Por otro lado, existen investigaciones que abordan el fenómeno de manera transnacional,¹¹ donde las actitudes exogrupales se fundamentan en variables de carácter individual y estructural. De manera específica, algunas de éstas sostienen que el tamaño de la población minoritaria y las condiciones económicas son indicadores de amenaza y competición, ejerciendo efectos directos sobre la discriminación. De modo que la conjunción de estos elementos, con los individuales, posibilitan patrones divergentes de prejuicio, fundamentados en sentimientos de inseguridad y percepción de amenaza que, en muchas ocasiones, desembocan en actitudes xenófobas. Por ello, el prejuicio es una reacción defensiva del grupo mayoritario hacia las amenazas que genera el minoritario, gracias al acceso a los recursos y privilegios sociales (Kunovich, 2004; Quillian, 1995), convirtiéndose así en la piedra angular del proceso discriminatorio.

A lo largo de los años, han sido varias las alternativas explicativas que consiguen definir el sentimiento antiminoritario y discriminatorio. Existen razonamientos que van desde el racismo biológico o simbólico hasta la personalidad autoritaria, pasando por la amenaza competitiva (Wimmer, 1997), justificando una resistencia al cambio, basada, en unos casos, en la propia naturaleza humana, en otros, en un sentimiento moral que evite violar los valores individuales y colectivos (trabajo, obediencia, disciplina, etc.) o de inseguridad económica.

Por nuestra parte, en este texto nos centraremos en esta última explicación (competencia y amenaza), a la postre, la más utilizada en la literatura actual a la hora de explicar la xenofobia. El elemento central del modelo de competición sostiene que las actitudes hacia el exogrupo ocurren cuando existe una lucha entre grupos por el poder, los recursos y la identidad colectiva, lo cual deriva en un sentimiento de amenaza e inseguridad en el endogrupo. Emociones que actúan en términos de frustración y/o agresión, que terminan afectando a los derechos de la minoría, pues se expone el argumen-

¹⁰ Sin ser exhaustivos pueden verse: Cachón (2005), Cea D'Ancona (2004, 2007), Chofré (2005), Díez (2005), Herranz (2008), Pérez y Desrues (2006).

¹¹ Entre otras, Evans y Need (2002), Goodey (2007), Green (2007), Kunovich (2004), Quillian (1995), Semyonov *et al.* (2008) y Simon y Sikich (2007).

to de que la cesión de derechos para la minoría extranjera va en detrimento de los de la mayoría autóctona o nacional. Esto es, la percepción de amenaza determina un modelo instrumental de conflicto que diseña estrategias de discriminación, con el fin de aumentar las oportunidades en la población de nacionales —o en al menos en su mayoría— en el acceso a unos recursos desiguales y limitados.

No obstante, estas inquietudes —de amenaza e inseguridad— no siempre son constantes, varían atendiendo a diferentes escalas y variables. La primera actúa en la esfera individual, en la cual la competición y amenaza se reflejan en los propios intereses, tales como trabajo, casa, servicios sociales y beneficios económicos. De modo que la población con una posición más vulnerable en el sistema social —con un nivel educativo bajo, escasos ingresos, alto índice de desempleos, etc.— presenta una actitud más negativa y discriminatoria hacia el exogrupo (Quillian, 1995; Raijman y Semyonov, 2004; Semyonov *et al.*, 2004). Evidentemente, para este grado de análisis, las personas con un marcado carácter político —como la extrema derecha— y religioso —los muy practicantes— manifiestan actitudes más reacias a la convivencia intergrupar (Raijman y Semyonov, 2004).

La segunda es de características colectivas, y sostiene que la discriminación y el prejuicio exogrupal se fundamentan en la amenaza de la identidad colectiva; o lo que es igual, la presencia de población de otros colectivos pone en peligro la homogeneidad cultural, nacional e identitaria; para algunos, incluso hasta el mismo sistema político democrático. Por ello, la similitud/diferencia cultural y de estilos de vida entre la mayoría y las minorías es el argumento, al menos en parte, que explica la actitud polarizada. Así, en contextos de inmigración donde la mayoría y la minoría hablan el mismo idioma o tienen la misma religión —por ejemplo, latinoamericanos en España o ucranianos en Rusia—, con un estatus socioeconómico similar, se expresa una mayor simpatía entre ambos grupos, mucho mayor al que se aprecia entre aquellos con los que apenas se comparte contenido étnico. Incluso para ciertos casos, “el residuo de la historia” también define la actitud de los extranjeros. El tipo de relaciones pasadas entre origen y destino pueden condicionar las relaciones presentes y futuras entre los sujetos. Ambos niveles se ven afectados por diferentes variables, a saber: según el tamaño de la población, las condiciones económicas, políticas y culturales, etcétera.

El tamaño de la población ha sido la variable más estudiada como elemento de amenaza e inseguridad en la competencia intergrupar. De modo que cuantas más personas tenga el exogrupo mayor será el sentimiento de

amenaza y competencia; esto se traduce en antagonismo étnico y discriminación. Así se ha demostrado tanto en investigaciones norteamericanas (Quillian, 1996; Semyonov *et al.*, 2000; Taylor, 1998), como europeas¹² (Herranz, 2008; Kunovich, 2004; Lahav, 2004; Quillian, 1995). Incluso los resultados de Semyonov *et al.* (2004) apuntan más hacia la amenaza e inseguridad que juega el papel del tamaño poblacional percibido, más allá del tamaño real; o lo que es igual, en algunas ocasiones se puede producir xenofobia sin extranjeros.

Las condiciones económicas también influyen notablemente en la percepción de la amenaza. De modo que cuanto mejores son las condiciones económicas el sentimiento negativo hacia los otros grupos se reduce, pues las oportunidades son mayores y la competencia en el mercado laboral es menor (Kunovich, 2004; Quillian, 1995). Dicho de otro modo, cuando en general las expectativas económicas son malas se intensifica la competencia, y el sentimiento de amenaza termina aflorando, traducido en prejuicios y sentimientos discriminatorios, sustentados en un antagonismo étnico, lo cual reduce visiblemente la igualdad de oportunidades de unos y otros, siendo siempre los más perjudicados los integrantes del exogrupo.

Ahora bien, en ciertas ocasiones, y tal como sostiene la Teoría de dominación social, además, los grupos sociales identificados con la clase social alta también ven las relaciones intergrupales en calidad de competencia, percibiendo al exogrupo aun con un mayor grado de prejuicio y discriminación, pues con el sentimiento de amenaza aumentan los beneficios de su grupo (Pratto *et al.*, 2000; Sidanius *et al.*, 1992). Por supuesto que las condiciones económicas por sí solas no influyen en la hostilidad, éstas deben estar acompañadas por el tamaño del grupo; o lo que es igual, en un lugar o país en recesión económica no manifiesta opiniones contrarias y violentas a los extranjeros si su número no es muy significativo.

Por otro lado, se observa que el incremento de la xenofobia también está relacionado con las posiciones políticas y/o ideológicas y los sentimientos nacionalistas (o de ciudadanía). La llegada prolongada y significativa de inmigrantes provoca a los agentes políticos un dilema para definir la política migratoria. Por un lado, han de pensar en favorecer la igualdad de oportunidades para todos; por otro, con probabilidad se verán obligados a limitar las oportunidades socioeconómicas para los colectivos de trabajadores inmigrantes, especialmente para aquellos que su presencia supone un aumento

¹² Aunque en ambos contextos existe literatura que no encuentra o no resalta tanto dicha correlación; para Estados Unidos puede verse Alba *et al.* (2005) y para Europa a Evans y Need (2002).

—al menos supuesto— del gasto en bienestar social, como son los irregulares o familiares reagrupados en edad no laboral. Recientemente, entre los políticos no han faltado voces afirmando que el uso que hacen los inmigrantes de los servicios sociales públicos —por ejemplo, en la sanidad y la educación— va o podrá ir en detrimento del disfrute y/o uso de los nacionales, que son quienes, a la sazón, han posibilitado con sus impuestos que estos servicios tengan la calidad que tienen. Es bien sabido que entre la ideología de los partidos políticos neofascistas está el rechazo a la inmigración, generando un clima de violencia y antagonismo hacia todo aquello que, según ellos, no tenga el cuño de lo considerado “nacional”, sobre todo fundamentándose en la competencia individual —nos quitan el trabajo y reducen los salarios— y en la colectiva —pérdida de la identidad nacional— (Pain, 2007; Skenderovic, 2007). Es cierto que este mismo discurso, aunque de manera algo más suavizada y tamizada, se está imponiendo en otros partidos políticos y gobiernos de tendencias más moderadas en el centro derecha, incluso la izquierda europea (Brodkin, 2005; Carrera, 2006; Simon y Sikich, 2007).

Por otro lado, tal y como sostiene Florence y Martiniello (2005), la concepción o naturaleza de la identidad nacional ha sido importante a la hora de definir la integración y los derechos de la ciudadanía extranjera, basada especialmente en el *ius solis* —fundamentado en el Estado nación o nación cívica (*Staatsnation*)— y el *ius sanguinis* —cimentado en la visión romántica de la nación cultural y ancestral (*Kulturnation*)—, donde los casos más representativos son Francia y Alemania, respectivamente. Ello es de vital importancia, pues la autopercepción que los nacionales tienen de “nación”, como una realidad en sí misma, explica después muy bien las interpretaciones que hacen de las relaciones generadas entre las mayorías y minorías.

De aquí la relevancia de conocer cómo define una sociedad la idea de “país” y “nación”, si es entendido analíticamente como “cívico” (universalista) o como “étnico” (particularista).¹³ Sin duda alguna, los sentimientos exacerbados de particularismo y etnicismo acarrearán mayores dosis de xenofobia. A todo ello se le puede añadir, en algunos casos, la influencia que ejercen los acontecimientos históricos particulares entre países y sociedades, así como las relaciones bilaterales entre los lugares de destino y de origen. Rocha (2005) muestra cómo, por ejemplo, a partir de los atentados del 11 de marzo en Madrid, la integración de la población musulmana está siendo más dificultosa, a

¹³ Díez Medrano (2005), partiendo de concepciones weberianas, prefiere hablar de orientaciones “credencialistas” y “posnacionalistas”. En la primera se exigen importantes barreras para la consecución de los derechos de ciudadanía; en la segunda existe una actitud más liberal en garantizarla.

la vez que las medidas de control de los flujos migratorios, para los procedentes de países islámicos, se van endureciendo.

Por último, la actitud hacia los extranjeros también se determina en función de la fase migratoria por la que discurra el lugar de destino. Lahav (2004) afirma que la visión de “la migración como un problema social” aparece más pronunciada en contextos de reciente migración que en aquellos donde los flujos ya se han consolidado.

Métodos y datos

La falta de estadísticas globales donde se recojan todas las variables que puedan explicar un modelo a seguir para nuestro análisis nos obligó a realizar un trabajo de campo propio, administrando una encuesta. Ésta se divide en varios bloques, que responden a la estructura teórica del estudio de la xenofobia. De este modo, en primer lugar se abordan las cuestiones que nos van a servir para construir el índice, enseguida se pregunta por la inseguridad (política y económica), amenaza (percibida y colectiva), distancia y diferencia social, y, por último, se indaga en las características socioeconómicas y demográficas del entrevistado.

La encuesta, a partir de los datos poblacionales del Padrón de Habitantes¹⁴ de 2007, fue aplicada a la población nacional de El Ejido mayor de 18 años. La muestra es polietápica, con una última por rutas aleatorias y estratificada con afijación proporcional, teniendo en cuenta la sección de asentamiento, sexo y edad. Para un nivel de confianza de 95.5% y con un error muestral de ± 4.8 , se aplicaron 412 encuestas. Además del padrón, se han consultado en la Junta Electoral los resultados de las últimas elecciones municipales (véase cuadro 1).

En consecuencia, y tomando como referencia los elementos y variables que la estructura teórica y las investigaciones precedentes muestran, se opera con las variables del siguiente modo: en primer lugar, como variable dependiente se toma el “índice de sentimiento antiextranjero”, elaborado a partir de las respuestas muy de acuerdo, de acuerdo, desacuerdo y muy en desacuerdo, para los cuatro siguientes ítems: “Los inmigrantes no contribuyen al progreso económico y cultural del país”; “Los extranjeros explotan los servicios de nuestro sistema de bienestar”; “La presencia de extranjeros incrementa el desempleo”, y “La presencia de extranjeros es una de las causas de delincuencia”.

¹⁴ Fuente estadística gestionada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), con una revisión anual, donde se puede encontrar la mejor aproximación posible a la presencia de inmigrantes con independencia de su situación administrativa. Frente a otras que sólo tiene en cuenta a los inmigrantes regulares.

A quienes respondieron muy de acuerdo o de acuerdo, se le asignó un punto, para los casos contrarios el valor es cero. Por lo tanto, el índice oscila entre 0 y 4, de modo que el 4 significa una actitud antiextranjera.

En cuanto a las variables independientes quedan agrupadas del siguiente modo: inseguridad, amenaza, diferencia y distancia social. La *inseguridad* se expresa con base en dos elementos: 1) la inseguridad material, cuantificada por la experiencia económica personal durante los cinco años precedentes y su vaticinio sobre qué ocurrirá los cinco venideros. De forma que ésta se construye a través de las respuestas a varias cuestiones del ámbito privado (familiar) y público (sobre el país), que se combinan para formar una escala: “Si compara su situación económica actual con la de hace cinco años, diría que es mejor, igual o peor”; la misma pregunta se formula para el ámbito nacional; “Pensando en los próximos cinco años su situación económica será mejor, igual o peor que la actual”, al igual que en el caso anterior la cuestión también se plantea para todo el país. En esta cuestión se asigna el valor 0 a los que responden mejor y 1 a los que opinan igual o peor. El índice vuelve a oscilar entre 0 y 4.

El segundo elemento se refiere a la política. Se construye con base en el grado de acuerdo que se tiene con los siguientes ítems: “El gobierno debería regularizar a los irregulares”; “El gobierno debería ofrecer asistencia gratuita en materia sanitaria y educativa a todos los inmigrantes”, “El gobierno debería permitir preservar las costumbres y tradiciones de origen”, y “El gobierno debería conceder la nacionalidad española a los hijos de inmigrantes nacidos aquí”. Se asigna el valor 0 a los que están muy de acuerdo o de acuerdo y 1 a los que muestran desacuerdo o muy desacuerdo. El índice oscila entre 0 y 4.

Por otro lado, como elemento de análisis se toma de referencia el porcentaje de votos que en las elecciones municipales de 2007 fueron a parar al Partido de Almería (PAL),¹⁵ considerado por sus dirigentes como liberal e independiente, pero que, a la sazón, acoge a la derecha más radical de la comarca y mantiene un discurso muy duro en materia de inmigración y su trato con inmigrantes. Sin lugar a dudas, en ningún momento el PAL se presenta ni define como un partido de extrema derecha, más bien como el único partido que defiende los intereses de verdad importantes para los ejidenses (almerienses, por extensión); pero tanto las afirmaciones de su líder y alcalde de la

¹⁵ El PAL es un partido local —con vocación provincial— fruto de una escisión del Partido Popular de El Ejido, a partir de un conflicto interno en torno al poder y control de la Diputación Provincial de Almería, gobernada por el PP, cuyo presidente era José Añez —impuesto al aparato por el Ayuntamiento de El Ejido—, a quien obligaba a dimitir, meses después de ser nombrado, su propio partido. Su negativa certificó la ruptura y expulsión del partido, creándose el PAL.

ciudad,¹⁶ como las diferentes propuestas políticas en materia de inmigración y de integración social, que han venido efectuando a lo largo de la última década —según recogen sus programas electorales (antes del PP local, ahora del PAL)—, están abiertamente encaminadas a la segregación espacial, a la expulsión de los irregulares, a la mano dura policial y, en el mejor de los casos, a la asimilación cultural, con una persecución descarada hacia la población marroquí. Éstas son, a todas luces, actitudes sustentadas en una ideología que puede considerarse de la extrema derecha.

La *amenaza* se mide a partir del tamaño real de la población inmigrada, sobre todo respecto a la llegada de europeos del Este —incluida Rumania—, africanos y latinoamericanos (porcentaje respecto a la población oriunda en cada sección de análisis), pues estos grupos son quienes provocan dichos sentimientos; por lo tanto, son excluidos del análisis los extranjeros procedentes de la Unión Europea de los 15 y del mundo desarrollado. Igualmente la amenaza queda determinada no sólo por el tamaño real, sino por el percibido (demasiados = 1).

Pero también la amenaza afecta a lo colectivo, especialmente lo relacionado con la identidad. Por ello se tienen en cuenta las variables que definen, según los encuestados, la identidad nacional como étnica o cívica, a partir de la siguiente pregunta: “Según su criterio, ¿es muy importante, bastante importante, poco importante o nada importante las siguientes cuestiones para ser un verdadero español?": “Tener ciudadanía española”, “Hablar bien español”, “Sentirse español”, “Vivir en España”, “Respetar las leyes e instituciones españolas”, “Haber nacido en España”, “Ser cristiano católico”, “Practicar las costumbres típicas españolas”, y “Tener antepasados españoles”. Las primeras cinco situaciones son propias de una ciudadanía cívica, las siguientes de una considerada ciudadanía étnica. Para el supuesto de la perspectiva cívica, cuando las respuestas que se ofrecen oscilan entre poco importante o nada importante, se asigna el valor 0 y 1 en el resto de los casos. Por lo tanto, el índice oscila entre 0 y 5, de manera que cuanto más se acerque el dato a 5, más identidad cívica se exige al inmigrante. Por su lado, la ciudadanía étnica se construye e interpreta de la misma manera, sólo que en esta ocasión el índice varía entre 0 y 4.

Además, a título individual, se pregunta por el valor que le otorgaba a la identidad nacional. Para ello, se le mostraba al encuestado una lista de cues-

¹⁶ A la afirmación citada anteriormente de: “A las ocho de la mañana hacen falta más inmigrantes y a las ocho de la tarde sobran todos”, se le unen otras muchas: “Nos están invadiendo”, “Muchos son unos delincuentes”, “Entran de forma ilegal”, “Queremos rehabilitar cortijos para que vivan allí al lado de sus trabajos”, etcétera.

pciones para conocer con cuáles de ellas se sentía más identificado: ocupación, clase social, lugar de residencia, ideología o identidad nacional. De modo que los entrevistados tenían que elegir dos de ellas. Si entre su elección estaba la identidad nacional se daba el valor 1, si no estaba, el valor 0.

La *diferencia social* entre los distintos grupos se construye con base en elementos culturales y estructurales. Los primeros se miden teniendo en cuenta el dominio del idioma y el cambio de religión. Esto es, para el primer caso se cuestionaba si, según su criterio, los inmigrantes usaban el español de manera correcta (1 = correcto) o incorrecta, y para el segundo si debían cambiar de religión (1 = sí deben cambiar), ajustándose más a “nuestras creencias”. Por su lado, en los elementos estructurales se interrogaba sobre el nivel educativo (años escolarizados).

La *distancia social*, entendida como falta de interacción, se operacionaliza por dos medidas. Primera, por la predisposición personal de establecer matrimonios mixtos, en este caso, con magrebíes, por ser la población mayoritaria (Sí = 1); segunda, la preferencia por la composición poblacional del vecindario (todos españoles = 1).

Por último, entre las variables de nivel individual relacionadas con otros aspectos sociodemográficos se tiene en cuenta: sexo (hombre = 1), edad (en años), orientación política (extrema derecha = 1), actividad (desempleado = 1), estado civil (casado = 1), ubicación de la residencia (urbano = 1). En relación con el ciclo o experiencia migratoria las secciones poblacionales han sido divididas en tres grupos: la primera corresponde a aquellas áreas que la población extranjera supera 15% antes del año 2005; en la segunda tal cifra es alcanzada con posterioridad (=1), y en la tercera, su tasa de extranjería es inferior a 15% (véase cuadro 2).

Resultados

Descriptivos

Los estadísticos descriptivos de las variables utilizadas en el análisis (véase tabla 1) arrojan datos muy recurrentes y significativos que muestran claramente la actitud de la población ejidense hacia los inmigrados. En primer lugar, resalta el importante *sentimiento antiextranjero*, alcanzando un valor medio de 3.6,¹⁷ en el cual se identifica al extranjero —inmigrante económico— como

¹⁷ Téngase en cuenta que este dato supera, con el mismo índice, a los mostrados por Symonov *et al.* (2006) en doce países de la Unión Europea.

generador de desempleo y delincuencia, así como explotador del sistema de bienestar español. Más aún, a pesar de que la cifra es alta, no supone una novedad, pues en la investigación de Herranz (2008) para municipios de alta densidad de inmigración en la provincia de Almería, aplicando el mismo *índice de xenofobia*,¹⁸ supera con creces la media nacional (Díez, 2005); esto es, mientras que la media más alta para España, en el periodo que va desde 1991 hasta 2003, ha sido 2.9, en 1992, en Almería en el año 2005 el índice alcanzaba 5.3. Además, cuando se aplica en 2008 este índice al caso de El Ejido, la cifra se incrementa más, llegando hasta 5.8.

También la tabla 1 refleja que la población ejidense muestra grandes dosis de *inseguridad económica*, tanto por su vinculación con el pasado, como por las expectativas futuras. Es cierto que actualmente se vive inmerso en una crisis económica internacional que afecta a todos los sectores, pero no lo es menos que la economía ejidense, en particular, y la almeriense en general, fundamentada gran parte de ella en la agricultura intensiva, construcción y turismo, siempre ha sido muy sensible a todas las modificaciones, tanto ascendentes como descendentes, de ahí que exista entre sus habitantes una gran incertidumbre económica.

La *inseguridad política* es de igual modo importante, la inmigración se ve más como un problema que como un beneficio, existiendo entre la población nacional un discurso restrictivo en la adquisición de derechos de los extranjeros. Eso se muestra también cuando se comprueba que el PAL obtuvo prácticamente 52% de los votos en las elecciones municipales de 2007.¹⁹

En cuanto al sentimiento de *amenaza* individual determinada por el

¹⁸ El índice se construye a partir de una escala de acuerdo/desacuerdo en cinco ítems (Díez, 2005): a) Sólo se debería admitir a trabajadores de otros países cuando no haya españoles para cubrir esos puestos de trabajo. b) Bastante difícil es la situación económica de los españoles como para además tener que destinar dinero a ayudar a los inmigrantes. c) Se diga lo que se diga, a todos nos molestaría que nuestros hijos tuvieran compañeros de otras razas en sus escuelas. d) La inmigración extranjera acabará provocando que España pierda su identidad. e) Los ciudadanos de cualquier país deberían tener derecho a establecerse en cualquier otro país, sin ningún tipo de limitaciones. Así, a quienes respondieron estar “muy de acuerdo” o “de acuerdo” con las frases a), b), c) y d), o “muy en desacuerdo” o “en desacuerdo” con la frase e), se les asignó un punto. Del mismo modo, se asignó un punto a los entrevistados que prohibirían a su hija tener relaciones con un hombre de cada uno de los siguientes grupos sociales: gitanos, norteafricanos, africanos de raza negra, sudamericanos y europeos del este. De manera que el índice oscila entre 0 (nada xenófobo) y 14 (muy xenófobo).

¹⁹ Los resultados electorales de las penúltimas elecciones del actual alcalde, entonces bajo las siglas del Partido Popular, ascendió hasta 66.9% de los votos.

tamaño y percepción de la población extranjera, se observa que la tasa de inmigración en El Ejido es de 31.7%,²⁰ aunque hay secciones poblacionales donde los inmigrados suponen más de la mitad de la población; a lo que se puede sumar que 88% piensa que son demasiados (amenaza percibida). Este sentimiento tiene su confirmación también en lo referente a la *identidad colectiva*, pues al inmigrado se le exige una mayor identidad étnica que cívica, esto es, haber nacido en España, tener antepasados españoles, practicar costumbres españolas e incluso ser católico, frente a sentirse español, vivir en España, hablar bien español u ostentar la ciudadanía. Incluso, en la auto-inclinación identitaria, 87% de los ejidenses resalta a la españolidad como elemento más importante frente a otros atributos como la ideología, clase social o lugar de origen.

Se produce, pues, una diferencia social, entendida, por un lado, por cuestiones culturales, a lo que sólo 25% de los españoles opina que los extranjeros dominan bien el español, y 45% que deberían cambiar de credo religioso; por lo tanto, se esconde una tendencia a la asimilación como modelo de integración social. Por otro lado, se fundamenta en la renta media, que asciende de media a los 1,469 €, y escolaridad que es 11 años de media, lo cual supone abandonar, mayoritariamente, los estudios tras la educación secundaria.

Los indicadores que revelan la posibilidad de *interacción intergrupal* son los matrimonios mixtos y la preferencia para residir en barrios con una composición poblacional mixta. Para el primer caso,²¹ sólo a 2.7% no le importaría contraer matrimonio con un/a magrebí, lo mismo que 65% prefiere vivir en un barrio formado por españoles exclusivamente. Por último, en la actualidad, en El Ejido 30% de los nacionales vive en un área residencial donde habita más de 15% de población inmigrada que llegó después de 2005; esto es, se pueden considerar nuevos barrios de inmigrantes (véase tabla 1).

Una vez comprobado el sentimiento negativo hacia los extranjeros, seguidamente daremos a conocer las variables que actúan en dicha percepción y su grado de predicción.

²⁰ Teniendo en cuenta municipios o ciudades con un número considerable de población extranjera, la tasa de inmigración de El Ejido sólo es superada por Níjar (33%). Otros municipios con migración alcanzan también cifras considerables: Pulpí (28.8%), La Mojonera (27.4%), Vera (26.5%), Vinaròs (26%) o Roquetas de Mar (25.1%). Hay municipios almerienses que superan 50% de población extranjera, como Mojácar o Alcolea, pero son población procedente de la UE, ingleses en concreto.

²¹ Según las estadísticas oficiales, los matrimonios mixtos van en aumento. Si en la provincia de Almería en el año 1992 suponían 3%, en 2006 ya eran 19%.

Multivariantes

Usando los datos de las distintas variables de la encuesta se han estimado, en función de las variables individuales y contextuales, cuatro modelos de regresión que predicen el sentimiento antiextranjero. El modelo 1 examina el papel que juega la mayor parte de las variables sociodemográficas, de manera aislada. En el modelo 2 se añaden las variables relativas a la inseguridad. El tercer modelo introduce elementos relativos a la amenaza y ciclo migratorio. En el último modelo se suma la diferencia y distancia social (véase tabla 2).

Los resultados muestran, para el primer modelo, que todas las variables se correlacionan con el *sentimiento antiextranjero* de manera positiva, aunque el grado varía considerablemente de unos casos a otros; por ejemplo, estar desempleado e identificarse con la extrema derecha, sobre todo, aumenta el sentimiento negativo hacia los extranjeros en general y los inmigrantes en particular. Con menos peso y por este orden: la edad —a mayor edad más sentimiento negativo—; la residencia en hábitat urbano, el sexo masculino y el estar casado influye en el índice.

En el segundo modelo el peso explicativo de las variables individuales *sociodemográficas* se mantiene prácticamente constante, en el cual sobresalen enormemente las de *inseguridad ciudadana*. También influye la inseguridad económica, tanto una situación económica actual frente a la pasada, como unas pésimas expectativas futuras, ambas actúan para acentuar una actitud negativa sobre los extranjeros. El marco político, definido por unas directrices antiinmigratorias y de control de flujos, repite el proceso, a lo cual se puede sumar el alto porcentaje de voto al PAL, partido que promueve la expulsión de inmigrantes o que en sus programas electorales, como colectivo, los inserta dentro del apartado de los problemas que genera la inseguridad ciudadana. Consecuentemente, en una situación de crisis económica el sentimiento antiinmigrante se manifiesta en casi todas las variables sociodemográficas, mucho más en quienes están en situación de desempleo (incluso más explicativo que el voto al PAL).

En el tercer modelo, las variables sociodemográficas y de inseguridad vuelven a mostrarse prácticamente invariantes. Si bien entre el sentimiento de amenaza que provoca la inmigración, la variable más importante a la hora de predecir la xenofobia es el *tamaño percibido* —como demasiados—, muy por encima del tamaño real. Enseguida aparece la *amenaza* en términos de identidad colectiva, esto es, la opinión de que la presencia de inmigrantes va en perjuicio de la identidad nacional. Situación que también es ratificada por el peso de la autoidentificación con la españolidad. Por eso, la *identidad*

cívica se correlaciona negativamente con dicho sentimiento, de manera que cuanto más se tiene una concepción universalista menos actitud negativa se vierte hacia el exogrupo. Por último, los españoles que residen en barrios donde la inmigración supera 15%, pero de llegadas más recientes, es más antiextranjero que aquellos con similares o iguales tasas, pero con mayor tradición migratoria.

En el último modelo, al cual se le añaden los indicadores de *diferencia social* y *distancia social*, resalta primeramente una correlación negativa entre renta y sentimiento antiextranjero; es decir, cuanto más dinero tiene la población ejidense menor xenofobia muestra. También con correlación negativa, aunque con menos intensidad, aparecen las variables de predisposición a establecer matrimonios mixtos con magrebíes y años de escolaridad, de manera que cuanto más se rechaza la interacción con el magrebí más xenófobo se muestra, y a mayor nivel educativo, menos actitud negativa presenta ante la alteridad. Sin embargo, con el resto de variables la correlación con el sentimiento extranjero tiene signo positivo. Más concretamente, cuando se elige un barrio de características poblacionales homogéneas —todos españoles— y la integración cultural se entiende en términos de asimilación —cambiar de religión y que alcancen un dominio correcto del idioma— se expresa mayor emoción antiextranjera.

En suma, de forma global los datos expuestos en la tabla 2 nos aclaran que la *inseguridad económica* y el sentimiento de *amenaza* entre los ejidenses se convierten en las dos variables más explicativas sobre la percepción de rechazo que tienen hacia la inmigración, seguidas de la renta, la inseguridad política y la amenaza a la identidad étnica.

Discusión sobre la situación actual

Tal y como se anunció al principio, el principal objetivo de este trabajo es conocer las actitudes de la población española residente en El Ejido hacia la inmigración, tras casi una década después del ataque racista. Se trata, pues, de valorar y conocer cómo ha evolucionado ese sentimiento en la primera década de 2000, y entender si las actitudes han cambiado suficientemente como para pensar que no volverá, a corto plazo, a producirse situaciones racistas de aquel calibre.

Los resultados revelan la existencia de un sentimiento bastante negativo hacia la población inmigrada. Opinión que se manifiesta de manera más extrema que en otros lugares receptores de inmigrantes. De entrada las cifras son superiores a las mostradas en el ámbito nacional, regional y provincial

(Díez, 2005; Rinken y Pérez, 2007; Herranz, 2008). En consecuencia, se evidencia que lo ocurrido en febrero de 2000 no sólo fue un hecho pasajero, sino que existe un importante caldo de cultivo. Basta recordar que si en aquel momento el desencadenante fueron unas muertes, ahora pueden ser otras, incluso se podría afirmar que por alguna cuestión menos grave. Sin olvidar, que, tanto antes como hasta la actualidad, los inmigrados —especialmente los magrebíes— suelen ser chivos expiatorios de casi todos los males ocurridos en el municipio y, por lo tanto, vienen sufriendo continuas agresiones y otras manifestaciones racistas.

Esta situación nos indica una correlación no sólo con el número de inmigrantes —cifra más elevada de la provincia—, sino también con su tasa o porcentaje, el más elevado de la provincia, y muy por encima de otros ámbitos, como el regional o nacional.

Por otro lado, los datos reflejan que los efectos de las variables individuales sobre las actitudes hacia los extranjeros son consistentes con las expectativas teóricas y con los resultados obtenidos en investigaciones previas. Así, éstos sugieren, sobre todo, que el desempleo, la renta, la inseguridad económica y política y la amenaza social, en forma de tamaño de población —percibido y real—, así como la identidad colectiva, son las variables que más explican el sentimiento antiextranjero.

Dichos resultados son casi idénticos al grueso de los estudios precedentes, pues éstos también reflejan que la clave que más determina las opiniones y actitudes hacia el exogrupo son las referidas a su tamaño y a sus condiciones económicas, de manera que en lugares con mejores condiciones económicas y sociolaborales, con una inmigración reducida, la opinión negativa hacia estos colectivos no es tan manifiesta.

Por su parte, la situación de inseguridad económica tiene diferentes efectos sobre los grupos. Los que parten con ventajas socioeconómicas ofrecen niveles más bajos de prejuicios, debido a que su propio estatus —nivel educativo, profesión, salario, etc.— actúa como una protección ante la competencia. Con otros términos, como los inmigrados magrebíes, se insertan casi exclusivamente en la agricultura intensiva y en la construcción;²² esto permite promocionar económica y laboralmente a la población nacional. Dichas situaciones suelen continuar así, sin mucho agravio, mientras no se destape, por alguna circunstancia, una ideología extremista de derechas, que además entienda a la inmigración como un peligro para la identidad nacional.

²² En escasas ocasiones se emplean en el sector servicios, y cuando lo hacen, suele ser en calidad de autoempleo (Arjona, 2006).

Ahora bien, los grupos autóctonos con peores condiciones sociolaborales —en desventaja— y con menor o igual nivel formativo que el de los inmigrantes, en una situación de expansión económica, se benefician de la presencia de inmigrantes, pues la discriminación les permite acceder a empleos para los cuales inicialmente no tenían cualificación; por ende, les estaban vedados. Este proceso se invierte cuando la situación económica está en regresión, pues la complementariedad en ciertos casos se convierte en competencia. No hace falta volver a recordar que este estudio se realiza en el marco de una crisis económica mundial, que afecta sobre todo a productos básicos de uso diario —alimentos y combustible—, así como a la construcción —provisión de viviendas y posibilidad económica de acceso—; este hecho favorece la búsqueda de chivos expiatorios, ajenos, para responsabilizarlos del retroceso o cuando menos de empeorarlo.

Por su lado, la amenaza definida, principalmente a partir del tamaño real y percibido de la población, junto a la identidad colectiva, actúa sobre los prejuicios hacia los inmigrantes. Aunque en el año 2000 los inmigrantes suponían poco más de 10% del total de la población, la sensación y opinión generalizada no era otra que la de “Ya son demasiados”, “No se integraban”, “Son peligrosos”, “Cometen actos delictivos”, etc. De ahí que incluso durante el conflicto se atacaran a quienes estaban perfectamente integrados (asimilados), con matrimonios mixtos, destrozando sus negocios.

Al paso de unos años —mantenido el flujo y ampliado el *stock* de población foránea—, la amenaza percibida por los españoles es aún mayor en una década atrás; sobre todo si se tiene en cuenta que muchas personas de estos colectivos ya han abierto sus propios negocios, sobre todo de alimentación, ha crecido el número de mezquitas oratorios, han comprado muchos pisos, ocupan espacios públicos, asisten a las fiestas locales, y de manera muy criticada por la población ejidense de procedencia nacional, hacen uso de los recursos y servicios públicos —sanidad y educación—. Con ello, los ejidenses consideran que la calidad del servicio se reduce por atenderlos a ellos, pues son personas con otro idioma, costumbres diferentes, etcétera.

Por supuesto que todo ello viene alentado con una conciencia nacionalista, basada especialmente en un sentimiento étnico, cuando curiosamente apenas hay varias familias que puedan considerarse con propiedad en El Ejido (nacidos padres y abuelos), pues su crecimiento poblacional se debe a las diversas oleadas migratorias ocurridas en los últimos 50 años, y nunca a la natalidad oriunda. Dicho de otro modo, se exige para otros lo que incluso no tiene ni el propio nacional. Hasta el punto de que algunos migrantes nacionales han llegado bastantes años después que los primeros inmigrantes, pero

eso no les impide calificar de *otros* a los hijos de inmigrantes, ya ejidenses de nacimiento, aunque de padres foráneos.

Además, conviene tener presente, como muestran multitud de estudios, que incluso en un contexto económico estable y próspero—o con unos flujos y *stocks* moderados—, la xenofobia se muestra más aguda si son lugares de reciente historia migratoria, tal es el caso de la provincia de Almería. Por ejemplo, los españoles que residen junto a las casas rosas de Santa María del Águila o en San Agustín (zonas de gran concentración de inmigración magrebí) no muestran mayores indicadores de rechazo que aquellos cuya convivencia con inmigrantes es reciente.

Por lo tanto, las actitudes discriminatorias hacia la inmigración son mayores entre quienes remarcan la distancia social con los inmigrados o muestran una diferencia social, tanto cultural como estructural. Apenas hay ejidenses españoles que apuestan por la interacción intergrupar, ya que no sólo no está entre sus planes casarse con un extranjero, sino tampoco vivir junto a ellos. Incluso para evitar esta última situación, la movilidad residencial de los autóctonos está siendo muy importante. Éstos se desplazan a nuevos barrios de reciente construcción, donde el precio de la vivienda es más cara y de difícil acceso para los inmigrados. Incluso se observa cómo está cambiando la forma de construcción del lugar, que si hasta finales del siglo pasado eran casas tipo dúplex o bloques de pisos abiertos a la calle, en la actualidad muchos de los edificios que se construyen son pequeños enclaves fortificados, encerrados en sí mismos (*gated communities*).

La mayoría de los españoles ejidenses, en pro de una convivencia más pacífica, apuesta por un cambio cultural de los inmigrados, que va desde que han de aprender correctamente el idioma de destino hasta cambiar de religión (o no visualizar sus prácticas). Las creencias de los *otros* casi siempre son vistas como elementos de fundamentalismo, lo cual equivale a generar focos de conflicto social. Por ello, las políticas del consistorio ejidense son ofrecer cursos de español y poner trabas a la instalación de mezquitas-oratorios.

Conclusiones

Según los datos extraídos de la encuesta y analizados en páginas anteriores, son varias las conclusiones básicas. Primera, el sentimiento antiextranjero en el municipio de El Ejido es muy elevado, sobre todo, entre los individuos con una situación socioeconómica vulnerable, así como una ideología política conservadora (inseguridad). Segundo, esta visión negativa ante la inmigración se acentúa con el aumento de la población extranjera (sentimiento

de amenaza), de manera que cuantos más inmigrantes mayor recelo existe. Y tercero, la antiextranjería se agudiza cuando las diferencias culturales y estructurales entre oriundos y extranjeros son más profundas; de ahí que las actitudes más xenófobas recaen primeramente en los africanos y en último lugar en los latinoamericanos.

Ahora bien, significa que la repetición de estos elementos, incluso con mayor intensidad que hace casi una década, ¿repetirá lo acaecido en febrero de 2000? Posiblemente no, mucho menos con la violencia y extensión con la cual sucedió a inicios de 2000, ya que las imágenes racistas dieron la vuelta al mundo haciendo un daño irreversible a la ciudad y a la comercialización de sus productos. No obstante, según se desprende de los datos, el caldo de cultivo inicial es más xenófobo que el vivido en aquellos momentos; por eso, las manifestaciones discriminatorias —e incluso agresiones— se producen a nivel individual y de manera soterrada, apenas saliendo a la luz pública.

De igual modo, este estudio, por sus limitaciones, no alcanza a aclarar ciertos aspectos: primero, es necesaria una futura investigación en un periodo que no haya crisis económica, para ver cómo varía el sentimiento antiinmigrante y comprobar qué peso explicativo tendría el indicador inseguridad, frente al de amenaza. Segundo, realizar investigaciones que enfaticen o se centren en el papel de las políticas sobre inmigración, tanto desde su diseño nacional y regional, como su puesta en marcha en el ámbito local, pues, más que nunca, la inmigración está politizada (manipulada). Tercero, teniendo en cuenta los aspectos anteriores, es indispensable ampliar la investigación, no sólo a ciudades de provincia con características similares, sino a otros lugares de diferente composición étnica, económica o social.

Bibliografía

- Alba, Richard *et al.* (2005), “A distorted nation: Perceptions of Racial/Ethnic group sizes and attitudes toward immigrants and other minorities”, en *Social Forces*, vol. 84, núm. 2.
- Arjona, Ángeles (2006), *Los colores del escaparate. Emprendedores inmigrados en Almería*, Barcelona: Icaria.
- Azurmendi, Mikel (2001), “Inmigración y conflicto en El Ejido”, en *Claves de razón práctica*, núm. 116.
- Berry, John (2006), “Mutual attitudes among immigrants and ethnocultural groups in Canada”, en *International Journal of Intercultural Relations*, núm. 6.

- Brodkin, Karem (2005), "Xenophobia, the state and capitalism", en *American Ethnologist*, vol. 32, núm. 4.
- Bunar, Nihat (2007), "Hate crimes against immigrants in Sweden and community responses", en *American Behavioral Scientist*, vol. 51, núm. 2.
- Cachón, Lorenzo (2005), *Bases sociales de los sucesos de Elche de septiembre de 2004: Crisis industrial, inmigración y xenofobia*, Madrid: OPI.
- Calvo, Tomás (2000), "El conflicto estructural en El Ejido: 'A la caza del moro'", en *Sociedad y Utopía*, núm. 16.
- Carrera, Sergio (2006), "Programas de integración para inmigrantes: Una perspectiva comparada en la Unión Europea", en *Migraciones*, núm. 20.
- Cea d'Ancona, María (2004), *La activación de la xenofobia en España: ¿qué miden las encuestas?*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Cea d'Ancona, María (2007), *Inmigración, racismo y xenofobia en la España del nuevo contexto europeo*, Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Checa y Olmos, Francisco (2001), *El Ejido la ciudad-cortijo. Claves socioeconómicas del conflicto étnico*, Barcelona: Icaria.
- Checa y Olmos, Francisco et al. (2007), *Mapa de la inmigración en Almería. Necesidades y recursos*, Almería: Diputación.
- Checa, Juan Carlos (2007), *Viviendo juntos-aparte. Segregación residencial de los africanos en Almería*, Barcelona: Icaria.
- Chofré, Lucía (2005), "Racial discrimination in Spain", en *Studi Emigrazione*, núm. 159.
- Coenders, Marcel y Peer Scheepers (2008), "Changes in resistance to the social integration of foreigners in Germany 1980-2000: Individual and contextual determinants", en *Journal of Ethnic and Migration Studies*, vol. 34, núm. 1.
- De la Fuente, Mario (2006), *La argumentación en el discurso periodístico sobre inmigración*, León: Universidad de León.
- Díez Medrano, Juan (2005), "Nation, citizenship and immigration in contemporary Spain", en *International on Multicultural Societies*, vol. 7, núm. 5.
- Díez, Juan (2005), *Las dos caras de la inmigración*, Madrid: OPI.

- Evans, Geoffrey y Ariana Need (2002), "Explaining ethnic polarization over attitudes towards minority rights in Eastern Europe: A multilevel analysis", en *Social Science Research*, vol. 31, núm. 4.
- Florence, Eric y Marco Martiniello (2005), "Social science research and public policies: The case of immigration in Belgium", en *International Journal on Multicultural Societies*, vol. 7, núm. 1.
- Foro Cívico (2000), *El Ejido tierra sin ley*, Guipúzcoa: Hiru.
- García, Iñaki y Andrés Pedreño (2002), "El Ejido, entre la política y la sociología", en *Sociología del Trabajo*, núm. 46.
- Goodey, Jo (2007), "Racist violence in Europe: Challenges for official data collection", *Ethnic and Racial Studies*, vol. 30, núm. 4.
- Green, Eva (2007), "Guarding the gates of Europe: A typological analysis of immigration attitudes across 21 countries", en *International Journal of Psychology*, vol. 42, núm. 6.
- Herranz, Gonzalo (2008), "Xenofobia: Un estudio comparativo en barrios y municipios almerienses", en *REIS*, núm. 121.
- Hitlan, Robert *et al.* (2007), "Attitudes toward immigrant groups and the september 11 terrorist attacks", en *Peace and Conflict*, vol. 13, núm. 2.
- Kim-Goh, Mikyong y Jon Baello (2008), "Attitudes toward domestic violence in Korean and Vietnamese immigrant communities: Implications for human services", en *Journal of Family Violence*, 1-8.
- Kunovich, Robert (2004), "Social structural position and prejudice: An exploration of cross-national differences in regression slopes", en *Social Science Research*, vol. 33, núm. 1.
- Lahav, Gallya (2004), *Immigration and politics in the new Europe: Reinventing borders*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Martínez, Ubaldo (2001), *El Ejido: discriminación y exclusión social*, Madrid: Catarata.
- Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia. (2006), *Impact des attentats à la bombe du 7 juillet 2005 à Londres sur les communautés musulmanes dans l'UE*, Luxembourg: Office des Publications Officielles des Communautés Européennes.

- Pain, Edward (2007), "Xenophobia and ethno-political extremism in post-soviet Russia: Dynamics and growth factors", en *Nationalities Papers*, vol. 35, núm. 5.
- Pérez, Manuel y Thierry Desrues (2006), *Opinión de los españoles en materia de racismo y xenofobia*, Madrid: Observatorio Español de Racismo y Xenofobia.
- Pratto, Felicia *et al.* (2000), "Social dominance orientation and the legitimization of inequality across cultures", en *Journal of Cross-Cultural Psychology*, vol. 31, núm. 3.
- Quillian, Linconl (1995), "Prejudice as a response to perceived group threat: Population composition and anti-immigrant and racial prejudice in Europe", en *American Sociological Review*, vol. 60, núm. 4, pp. 586-611.
- Quillian, Linconl (1996), "Group threat and regional change in attitudes toward african-americans", en *American Journal of Sociology*, vol. 102, núm. 3.
- Raijman, Rebeca y Moshe Semyonov (2004), "Perceived threat and exclusionary attitudes towards foreign workers in Israel", en *Ethnic and Racial Studies*, vol. 27, núm. 5.
- Rinken, Sebastian y Manuel Pérez (2007), *Opiniones y actitudes de la población andaluza ante la inmigración*, Sevilla: Junta de Andalucía.
- Río, Manuel (2005), "Dilemas políticos y de orden público: Alcaldías y fuerzas de seguridad en disturbios étnicos", en *Política y Sociedad*, vol. 42, núm. 3.
- Rocha, Ivan (2005), "The implications of spanish-moroccan governmental relations for moroccan immigrants in spain spanish-moroccan governmental relations and moroccan immigrants", en *European Journal of Migration and Law*, vol. 7, núm. 4.
- Roemer, John y Karine Van Straeten (2006), "The political economy of xenophobia and distribution: The case of Denmark", en *Scandinavian Journal of Economics*, núm. 108.
- Roux, Guillaume (2006), "Quelle évolution de la xénophobie en France?", en *Analyse Et Prospective*, núm. 319.
- Ruiz, Puri (1995), "La inmigración al poniente almeriense: Alpujarreños y africanos en El Ejido", en *Anuario Etnológico de Andalucía*.

- SOS Racismo (2001), *El Ejido: Racismo y explotación laboral: Balance un año después (El Ejido, febrero 2000 - febrero 2001)*, Barcelona: Icaria.
- Semyonov, Moshe *et al.* (2008), "Foreigners' impact on european societies: Public views and perceptions in a cross-national comparative perspective", en *International Journal of Comparative Sociology*, vol. 49, núm. 1.
- Semyonov, Moshe *et al.* (2000), "Racial composition and occupational segregation and inequality across American cities", en *Social Science Research*, vol. 29, núm. 2.
- Semyonov, Moshe *et al.* (2004), "Population size, perceived threat, and exclusion: A multiple-indicators analysis of attitudes toward foreigners in Germany", en *Social Science Research*, vol. 33, núm. 4.
- Sidanius, Jim *et al.* (1992), "A comparison of symbolic racism theory and social dominance theory as explanations for racial policy attitudes", en *Journal of Social Psychology*, vol. 132, núm. 3.
- Simon, Rita y Keri Sikich (2007), "Public attitudes toward immigrants and immigration policies across seven nations", en *International Migration Review*, vol. 41, núm. 4.
- Skenderovic, Damir (2007), "Immigration and the radical right in Switzerland: Ideology, discourse and opportunities", en *Patterns of Prejudice*, vol. 41, núm. 2.
- Taylor, Maurice (1998), "How white attitudes vary with the racial composition of local populations: Numbers count", en *American Sociological Review*, vol. 63, núm. 4.
- Ward, Collen y Anne Masgores (2008), "Attitudes toward immigrants, immigration, and multiculturalism in New Zealand: A social psychological analysis", en *International Migration Review*, vol. 42, núm. 1.
- Wimmer, Andreas (1997), "Explaining xenophobia and racism: A critical review of current research approaches", en *Ethnic and Racial Studies*, vol. 20, núm. 1.

Anexo

Cuadro 1
Ficha técnica de la encuesta

Ámbito de estudio	El Ejido (Almería, España)
Universo	Población española empadronada en 2007 en El Ejido, con más de 18 años.
Selección de la muestra	Por estratos de sexo, edad y lugar de asentamiento
Nivel de confianza	95.5%
Variabilidad máxima	($p=q=0,50$)
Error muestral	± 4.8
Tamaño de la muestra	412
Trabajo de campo	Febrero de 2008

Cuadro 2
Definición de las variables incluidas en el análisis

Variable	Definición
Sentimiento antiextranjero	Media de 4 ítems, con escala de 0 a 4: -“Los inmigrantes no contribuyen al progreso económico y cultural del país”. -“Los extranjeros explotan los servicios de nuestro sistema de bienestar”. -“La presencia de extranjeros incrementa el desempleo”. -“La presencia de extranjeros es una de las causas de delincuencia”.
Sexo	Hombre = 1
Edad	En años
Orientación política	Extrema derecha = 1
Actividad	Desempleado = 1
Estado civil	Casado=1
Hábitat	Urbano=1
Experiencia migratoria	Barrios con tasa de inmigración superior a 15% alcanzada después de 2005 = 1
Orientación política	Extrema derecha = 1

Variable	Definición
Inseguridad material	Media de 4 ítems con escala de 0 a 4: (Peor = 1) - “Si compara su situación económica actual con la de hace cinco años, diría que es mejor, igual o peor”. - “Si compara la situación económica actual del país con la de hace cinco años, diría que es mejor, igual o peor”. - “Pensando en los próximos cinco años su situación económica será mejor, igual o peor que la actual”. - “Pensando en los próximos cinco años la situación económica del país será mejor, igual o peor que la actual”.
Inseguridad política	Media de 4 ítems con escala de 0 a 4: (1 = desacuerdo y muy desacuerdo) - “El gobierno debería regularizar a los irregulares”. - “El gobierno debería ofrecer asistencia gratuita en materia sanitaria y educativa a todos los inmigrantes”. - “El gobierno debería permitir preservar las costumbres y tradiciones de origen”. - “El gobierno debería conceder la nacionalidad española a los hijos de inmigrantes nacidos aquí”. Porcentaje de personas que votaron al PAL en elecciones municipales de 2007
Amenaza	Tasa de inmigración de la población llegada desde África, Latinoamérica y Rumania Sentimiento sobre el número de inmigrantes (demasiados = 1)
Identidad (étnica <i>vs</i> cívica)	“Según su criterio, ¿es muy importante, bastante importante, poco importante o nada importante las siguientes cuestiones para ser un verdadero español?”: <u>Cívico</u> : “Tener ciudadanía española”; “Hablar bien español”; “Sentirse español”; “Vivir en España”; “Respetar las leyes e instituciones españolas”. Índice oscila entre 0 y 5. <u>Étnico</u> : “Haber nacido en España”; “Ser cristiano católico”; “Practicar las costumbres típicas españolas” y “Tener antepasados españoles”. Índice oscila entre 0 y 4
Identificación nacional	Indicadores de autoidentificación. Identificación nacional=1.
Dominio del idioma	Correcto = 1
Cambio de religión	Sí = 1
Nivel educativo	Años de escolarización
Predisposición a matrimonios mixtos con magrebíes	Sí = 1
Preferencia de composición del vecindario	Todos españoles = 1

Tabla 1
Estadísticas descriptivas de las variables del análisis

Variables		Media	(%)
Sentimiento antiextranjero		3.6	-
Inseguridad	Económica	3.5	-
	Política	2.8	-
	Voto PAL	-	51.9
Amenaza	Población real	-	31.7
	Población percibida	-	85
	Ciudadanía cívica	3.1	-
	Ciudadanía étnica	3.4	-
	Autoidentificación (nacional)	-	87
Diferencia Social (cultural y estructural)	Idioma (dominio correcto)	-	25
	Religión (debe cambiar)	-	43
	Renta	1,469	-
	Años escolaridad	11	-
Distancia social	Predisposición a matrimonios mixtos con magrebíes	-	2.7
	Preferencia de vecindario todos españoles	-	65
Sociodemográficas	Sexo (hombre)	-	49
	Edad	41.7	
	Orientación política (extr. derecha)	-	7.1
	Estado civil (casado)	-	53
	Desempleado	-	10
	Residencia (urbana)	-	90
Ciclo Migratorio	Nueva zona migratoria	-	37

Tabla 2
Efectos de las variables independientes sobre el sentimiento antiextranjero

	Variables	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4
Sociodemográficas	Sexo (hombre)	0.05*	0.04*	0.05*	0.04*
	Edad	0.15**	0.13*	0.12**	0.12**
	Orientación (extr. derecha)	0.39**	0.38*	0.37**	0.37**
	Estado civil (casado)	0.03*	0.03*	0.02*	0.01*
	Desempleado	0.53**	0.52**	0.50**	0.50**
	Residencia (urbana)	0.09*	0.09*	0.07*	0.07*

	Variables	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4
Inseguridad	Económica	-	0.63*	0.63*	0.63**
	Política	-	0.50**	0.51**	0.51**
	Voto PAL	-	0.41*	0.39*	0.39*
Amenaza	Población real	-	-	0.40**	0.40**
	Población percibida	-	-	0.65**	0.67**
	Ciudadanía cívica	-	-	-0.17*	-0.17*
	Ciudadanía étnica	-	-	0.59**	0.61**
	Autoidentificación (nacional)	-	-	0.42*	0.42*
Ciclo migratorio	Nueva zona migratoria	-	-	0.21*	0.21*
Diferencia social (cultural y estructural)	Idioma (dominio correcto)	-	-	-	0.18*
	Religión (debe cambiar)	-	-	-	0.17*
	Renta	-	-	-	-0.65**
	Años escolaridad	-	-	-	-0.13*
Distancia social	Predisposición a matrimonios mixtos con magrebíes	-	-	-	-0.33*
	Preferencia de vecindario (todos españoles)	-	-	-	0.27*
Coeficiente de correlación R		0.28	0.48	0.58	0.62

*P < 0.05; **P < 0.01

Juan Carlos Checa Olmos. Doctor en Sociología. Universidad de Almería (España). Líneas de investigación: segregación residencial de los inmigrantes, mercado de trabajo y racismo/xenofobia. Recientemente ha publicado en revistas como *Ciudad y Territorio* (2008), *Estudios Geográficos* (2007) y *Revista Internacional de Sociología* (2007 y 2009).

Ángeles Arjona Garrido. Doctora en Antropología Social. Universidad de Almería (España). Líneas de investigación: economía étnica, racismo y xenofobia y educación intercultural. Recientemente ha publicado en revistas como *Ciudad y Territorio* (2008), *Migraciones Internacionales* (2007) y *Sociología* (2007).

Francisco Checa y Olmos. Doctor en Antropología Social. Universidad de Almería (España). Líneas de investigación: racismo y xenofobia, representaciones culturales y mercados de trabajo. Recientemente ha publicado en revistas como *Migraciones Internacionales* (2007), *Sociología* (2006) y *Convergencia*.

Envío a dictamen: 24 de agosto de 2009.

Aprobación: 01 de octubre de 2009.